

## En torno a la teoría de los entornos de Eugenio Coseriu. El caso de la “región”

On the theory of the surrounding fields of Eugenio Coseriu. The case of the “region”

Carlos Gabriel Perna\*

Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg

---

### Abstract

The present article proposes a brief overview over the theory of the surrounding fields by Eugenio Coseriu, that, to almost 60 years of its first publication as part of what would be his “Linguistics of speaking”, still offers material for discussion in regard to its origin, the categories on which it is based and the problems involved, as well as some more recent attempts to reformulate them. We will focus especially on the particular theme of the “region” to present it by means of a concrete example that shows the analytical possibilities of this category for the linguistic historiography, the most polemic of Coserius’ whole theory of the surrounding fields.

**Key words:** linguistics, Eugenio Coseriu, theory of the surrounding fields, region.

### Resumen

El presente artículo propone un breve recorrido por la teoría de los entornos de Eugenio Coseriu que, a casi 60 años de su primera publicación como parte de lo que sería su “Lingüística del hablar”, sigue ofreciendo material de discusión en cuanto a su origen, las categorías en que se sustenta y los problemas que conllevan, así como algunos intentos más recientes de reformularla. Nos detendremos en el caso particular de la “región” para presentarla mediante un ejemplo concreto que muestre las posibilidades analíticas de esta categoría para la historiografía lingüística, la más polémica de toda la teoría de los entornos.

**Palabras clave:** lingüística, Eugenio Coseriu, teoría de los entornos, región.

---

## 1. Introducción

Pocos planteos teóricos tan abarcativos y coherentes como el de Eugenio Coseriu ha ofrecido la lingüística del siglo XX. Sin embargo, su estela ha quedado en buena medida restringida al campo de la lingüística románica y a su lectura crítica del estructuralismo. Su obra, y la de la escuela de Tübingen fundada por él, ha dado lugar a numerosos desarrollos y sigue siendo objeto de viva discusión. Uno de los textos sobre los que se ha vuelto en más de una oportunidad es “Determinación y entorno”, publicado por primera vez en 1955 (con reproducciones en 1959 y 1961) y posteriormente como un capítulo de su *Teoría del lenguaje y lingüística general* (1962); la teoría de los entornos está además recogida sin mayores modificaciones en su *Textlinguistik* (1980) integrando el complejo de relaciones que un signo lingüístico dentro de un texto puede establecer, a saber, con otros signos, con signos en otros textos, relaciones entre signos y “cosas”, y entre signos y “conocimiento de las cosas”, y con sus entornos o circunstancias. Dichas relaciones forman parte importante de una de las concepciones posibles de la lingüística del texto, es decir, como “lingüística del sentido”.

Vale la pena volver sobre esta teoría y algunos aspectos que siguen en discusión hasta la actualidad, ya que, como Coseriu señalara, todo signo dice más de lo que efectivamente

---

\* Correspondencia con el autor: carlosperna@hotmail.com.

expresa. Poder aprehender ese plus de sentido, especialmente en textos producidos en contextos ajenos o lejanos en el tiempo, requiere de un claro análisis y descripción de sus circunstancias, y cuando hablamos de análisis y descripción en el sentido de Coseriu, hablamos también de interpretación. La teoría de los entornos es, pues, una herramienta hermenéutica general que permite sistematizar las posibles circunstancias que rodean a toda actividad de hablar. Recordemos que para Coseriu no es la lengua el verdadero objeto de la lingüística, sino la actividad de hablar, que es universal y la incluye. Su planteo de una lingüística “integral” establece distinciones según su conocida clasificación de los niveles lingüísticos: el universal, el histórico y el particular. La teoría del entorno, o de los entornos, como muchos otros textos de la etapa montevideana de Coseriu, contiene elementos que alcanzarán su desarrollo más logrado en la obra posterior. El mismo Eugenio Coseriu valora el texto como contenedor *in nuce* de la lingüística del texto que publicaría veinte años después; “Determinación y entorno” sin embargo es solo anticipación de la lingüística del texto, una mera delimitación del lugar que debería ocupar, en tanto justifica una lingüística del hablar, es decir, del nivel universal del lenguaje, al tiempo que la diferencia de la lingüística de las lenguas y de una, todavía potencial, lingüística del texto. Como afirma al respecto Loureda, “lo que se anticipa en este trabajo no es el objeto de la lingüística del texto, sino el objeto de la *lingüística integral*” (Coseriu 2007: 38).

Para una exposición más clara, presentaremos en primer lugar el concepto de entorno y sus orígenes teóricos y a continuación los distintos tipos de entornos: la *situación*, el *contexto*, el *universo de discurso* y la *región*, que, dado su carácter heterogéneo, dejamos en cuarto lugar para exponerla mejor en base a un ejemplo tomado de un clásico de la literatura argentina, *Una excursión a los indios ranqueles* de Lucio V. Mansilla (1870). Su lugar, por otra parte, es una convención, ya que este entorno se realiza en combinación con los demás (Lüdtke 2011); en la región se juegan determinaciones de distintos órdenes –territoriales, culturales, de niveles y estilos de lengua–. Para cerrar presentaremos algunos criterios con los que se ha buscado justificar un reordenamiento de estas categorías en tanto formas de saber y ofreceremos un cuadro que sintetiza a grandes rasgos el desarrollo de la teoría.

## 2. El concepto de entorno

Desde que se da primacía a la actividad general de hablar por sobre la antinomia *langue/parole* como verdadero objeto de la lingüística general, comienza a jugar un papel diferente lo que tradicionalmente se conoce como el “contexto”, ya que no es pensable un acto discursivo aislado de sus circunstancias. Como Karl Bühler, primero, y Eugenio Coseriu, después, llamaremos a estas circunstancias del hablar “entornos”.<sup>1</sup> El término de “contexto” es correcto en tanto significa lo que va “con” el texto, lo acompaña, pero resulta preferible reservar esta palabra para designar una parte de los posibles entornos. El concepto de “entorno” es en este sentido más apropiado, ante todo porque no se trata solamente de una “compañía” pasiva del texto, algo que lo condiciona, sino de todas las circunstancias del hablar con las cuales un texto interactúa en la constitución de su sentido. El origen del concepto de *Umfeld* se remonta a la psicología de la *Gestalt* y los estudios sobre el contraste de colores; como señala Karl Bühler:

La influencia entre ‘interior’ y ‘entorno’ es, apenas necesita subrayarse, recíproca. Este conocimiento fue ampliado y trasladado a muchas otras cosas en todas las consideraciones de totalidades que hoy se designan sumariamente con el título de psicología de la forma.

<sup>1</sup> La palabra “entorno” es la que emplea Julián Marías (1950) para traducir al español lo que Bühler llama *Umfeld*, en oposición al *Innenfeld*. A Marías corresponden las traducciones de las citas del teórico alemán.

Pertenece a los hechos nunca olvidados o negados completamente, pero hoy interpretados con mucho más cuidado que antes, el que los datos sensoriales no suelen presentarse aislados, sino embutidos o empotrados en ‘totalidades’ cambiantes del acontecer psíquico, y desde ellas experimentan modificaciones variables. Para ello se ofrecía espontáneamente el nombre de ‘entorno’ y se ha consolidado (Bühler [1934]<sup>2</sup>1965: 154; trad. de J. Marías 1950).

La función de los entornos tiene que ver con la determinación de los signos lingüísticos en cada acto comunicativo concreto. Los entornos orientan en la producción y recepción de todo acto lingüístico el contenido de un signo coadyuvando a la constitución del sentido. En cada acto de hablar concreto se actualiza un saber, pero esa actualización no implica una mera reproducción del saber lingüístico y no lingüístico latente, sino que comporta también un lado creativo: el acto de hablar “aumenta, modifica y re-crea continuamente el saber en que se funda” (Coseriu 1955/56: 45).

Las distintas aproximaciones al tema del contexto lingüístico a las que Coseriu se remite (1955/56) no van más allá de una división entre entornos verbales y extraverbales. Así, Charles Bally distingue dos entornos: la *situación*, que es el conjunto de circunstancias extraverbales; y el *contexto*, que es lo que fue dicho en el mismo discurso o diálogo con anterioridad. Otra bipartición que se remonta a J. C. Catford distingue *contexto* y *co-texto*, reservando este último concepto para el contexto propiamente verbal (Aschenberg 1999; Bußmann 2002;).

Karl Bühler, la fuente primera de esta teoría, distingue tres tipos de entornos: el *entorno sinfísico* (*symphysisches Umfeld*), el *entorno simpráctico* (*sympraktisches Umfeld*), que coincide con la situación en Bally, y el *entorno sinsemántico* (*synsemantisches Umfeld*), que es el contexto propiamente verbal. Los entornos son parte de lo que Bühler denomina como *campo simbólico* (*Symbolfeld*) del lenguaje, en tanto que la situación constituye el *campo mostrativo* (*Zeigfeld*) del lenguaje humano.

Wilbur Marshall Urban (1951: 156ss.) distinguía por su parte tres entornos: el contexto idiomático, el contexto vital y el universo de discurso. El *contexto vital* o también llamado *de situación* (*vital context, context of situation*), remite a Bronislaw Malinowski<sup>2</sup> y se define como: “A context of situation is but another name for environment. Context is equated with environment, in the first instance physical and secondarily psychological” (Urban 1951: 199).

El *contexto de situación* coincide también con la situación como la formulara Bally; es novedoso, en cambio, el concepto de *universo de discurso*. A diferencia del contexto de situación, los universos de discurso son un contexto de naturaleza psicológica en tanto “system of association of ideas” que tiene directa relación con los modos del conocer humano (Álvarez Castro 2006: 24).

En su esfuerzo por lograr un instrumento de análisis más detallado, Eugenio Coseriu (1955/56, 1962, 1980) distingue por su parte cuatro tipos de entornos: la *situación*, la *región*, el *contexto* y el *universo de discurso*.

<b>Situación</b>	Inmediata Mediata
<b>Región</b>	Zona

<sup>2</sup> Partiendo desde la etnología, Bronislaw Malinowski (1923) inicia de hecho la conocida corriente del contextualismo, de gran influencia en la filología inglesa. Otros autores de esta corriente son Gardiner y Firth, quienes se encargarían de revisar algunos de los inconvenientes derivados de poner el acento en una situación oral y en culturas “primitivas”.

Ámbito Ambiente		
<b>Contexto</b>	Idiomático Verbal	Inmediato Mediato
	Extraverbal	Físico Empírico Natural Práctico Histórico Cultural
<b>Universo de discurso</b>		

**Gráfico 1 (Kabatek 2005: 43)**

A continuación nos detendremos más en detalle en los distintos entornos, intentando conciliar en el orden de la exposición los planteamientos de Eugenio Coseriu con los de Karl Bühler, que constituyen la base de esta teoría, con algunas críticas o precisiones propuestas posteriormente por Heidi Aschenberg, Johannes Kabatek y Jens Lüdtke, principalmente. Brigitte Schlieben-Lange trata el tema repensándolo desde las tradiciones del hablar, por lo que también volveremos brevemente sobre sus planteos al tratar la región.

### 3. Características de los diferentes entornos

#### 3. 1. La situación

Se llama *situación* a las circunstancias y las relaciones espacio-temporales del hablar. Estas relaciones se crean automáticamente por el hecho de que alguien habla con alguien sobre algo en un lugar y un momento determinado. La situación es, pues, “el ‘espacio-tiempo’ del discurso, en cuanto creado por el discurso mismo y ordenado con respecto a su sujeto” (Coseriu 1955/56: 46).

La situación encuentra sobre todo su expresión en los distintos deícticos personales (*yo*), espaciales (*aquí*) y temporales (*ahora*), es decir, en palabras que poseen un significado léxico universal válido para cada acto de enunciación. Si quien produce un enunciado dice *ahora*, ese *ahora* es siempre una referencia al presente de la enunciación; lo mismo si se dice *aquí*, ese *aquí* es siempre un localizador respecto al *yo* del acto de enunciación.

Bühler, quien clasifica los entornos en tanto palabras con capacidad para nombrar dentro del campo simbólico del lenguaje, considera por separado este tipo de palabras cuya función es puramente “demostrativa”. Si un signo se define como *aliquid stat pro aliquo*, ese algo que el signo representa o reemplaza es en este caso un gesto:

☞ → ‘allí’, ‘eso’

**Grafico 2**

El gesto de señalar el objeto del que se habla, y recordemos que la palabra “deíctico” significa precisamente ‘señalar’ en griego, es la forma más elemental e inmediata de la referencia al mundo. Es el gesto que realiza el cacique Ramón en el ejemplo que presentamos

más adelante en el entorno de región para poder explicar a su interlocutor qué es un objeto mientras lo sostiene con la mano: “esto es atincar”. Como ya se dijo, Bühler (1934) reserva para la situación concreta el nombre de *campo mostrativo*. El campo mostrativo es un sistema de coordenadas situacionales o sistema de coordenadas de la orientación subjetiva, cuyo centro lo constituye el *yo-aquí-ahora-origo*. En un acto comunicativo mínimo tenemos un emisor, un receptor y el objeto señalado integrados en un campo de percepción común (*gemeinsamer Wahrnehmungsraum*), es decir, “yo”, quien habla desde su posición, “aquí”, dirigiéndose a un “tú” en su posición “allí”, y un “ahora” como presente compartido por ambos. Siendo que el receptor también puede percibir el objeto o estado de cosas de que se habla, Bühler llama a este tipo de deixis básica *demonstratio ad oculos*.

La posibilidad de mostrar o señalar estaría en el origen mismo del lenguaje, según un mito que contradice a quienes siguiendo la tradición platónica colocan el nombrar en dicho origen:

Se tropieza hoy aquí y allá con un mito moderno sobre el origen del lenguaje, que, expresamente o no, se apoya en el modo de pensar de Brugmann y otros, y toma trama el tema de los demostrativos de manera que aparecen como las palabras primitivas del lenguaje humano sin más. Habría precedido la muda deixis el señalar con el brazo y el índice extendidos y los gestos indicativos análogos con la cabeza y los ojos. Este señalar a objetos o procesos en el campo de la percepción, mudo o efectuado con gritos y voces (también los animales gritan y chillan, pero todavía no señalan) sería primeramente subrayado y luego provisto cada vez más y amplificado con signos fonéticos codemostrativos. Y por último, los gestos serían superados y en parte sustituidos por signos fonéticos solos. Lo específicamente humano empieza, se dice, ya con el auténtico gesto indicativo, y de él procede regularmente lo demás. [...] Reuniendo todas las variantes, se puede llamar al conjunto el mito del origen deíctico del lenguaje representativo (Bühler <sup>2</sup>1965: 86).

Según este “mito” el desarrollo del lenguaje humano tiene lugar en un proceso progresivo de independización del campo mostrativo, “Entbindung aus dem Zeigfeld”; en función de esto se puede clasificar los entornos acorde con un alejamiento de lo puramente gestual y una creciente complejización lingüística, mediante el desarrollo de mecanismos simbolizadores específicos, donde el lenguaje crea los instrumentos necesarios para traer aquello que está ausente “ante los ojos”, es decir, a la memoria o a la fantasía. En efecto, también se puede decir “recuerda *eso* que vimos *entonces*”. En este caso se habla de la llamada *deixis en fantasma* o *deixis de la fantasía* (*deixis ad fantasma*), que es el señalamiento de objetos no presentes en la situación comunicativa, que son evocados o traídos a presencia mediante recursos lingüísticos. Tanto la *demonstratio ad oculos* como la *deixis ad fantasma* son formas que adopta la referencia exofórica, es decir, el mecanismo por el que mediante una expresión lingüística se alude a una entidad o acontecimiento de la realidad extralingüística tanto si está presente como si no.

Cuando dentro de un mismo texto o de un mismo diálogo el referente no es más la posición de un “yo-aquí”, que habla o de un “tú-allí”, sino otro “lugar” que se menciona en el mismo texto, no se trata ya de señalar algo que se encuentra en el campo mostrativo, en el mundo que rodea a los participantes de un acto comunicativo. La *deixis anafórica* es la deixis sintáctica, es decir, el deíctico que señala en una relación de correspondencia a un segmento del mismo texto, del cual es correferente; la referencia en este caso es endofórica. La anáfora constituye un tipo de relación entre signos en el mismo texto del que forman parte; puede ser anticipatoria o prospectiva, llamada también en este caso *catáfora*.

Resumiendo, se pueden ordenar las diferentes deixis situacionales tomando el grado de mediatez y el tipo de referencia como criterios (Tabla 1):

	<b>Grado de mediatez</b>	<b>Tipo de referencia</b>
<i>Demonstratio ad oculos</i>	inmediata	exofórica
<i>Deixis en fantasma</i>	mediata	
<i>Deixis anafórica</i>	inmediata/mediata	endofórica

**Tabla 1**

El entorno de la situación es universal, ya que concierne de forma directa a los participantes de todo acto comunicativo oral. En el caso de la escritura, por el contrario, la situación es necesariamente mediata y debe ser construida discursivamente o, en palabras de Heidi Aschenberg (1999), suplida, para poder ser comprendida por el receptor:

Los contextos que en el texto escrito literario se construyen de forma supletiva, se refieren, así podemos establecer provisoriamente, en primera instancia a la situación: aquello que en la situación oral normalmente se da como sobreentendido y es obvio – el espacio, el tiempo, las personas, los objetos y las circunstancias del acto comunicativo – tiene que ser construido de forma verbal por el texto escrito (Heidi Aschenberg 1999: 169, nuestra trad.).

Los siguientes entornos, en cambio, se realizan a un nivel lingüístico, histórico y cultural, ya que todo hablar se desarrolla en un momento y lugar determinados, valiéndose del código de una lengua histórica concreta. También remite a este plano histórico el hecho de que la realización de un texto no solo sigue las “reglas” de una lengua histórica, sino también otro tipo de reglas que son las que vienen dadas por las tradiciones discursivas. Ya que la localización de las mismas no puede ser sino el saber o conocimiento compartido entre los miembros de un espacio comunicativo, este supuesto motivará un reordenamiento en la clasificación de los entornos, como veremos. Vale destacar esto, porque los problemas para considerar el entorno de región tienen que ver también con estas diferencias de clasificación de los entornos.

### 3. 2. *El contexto*

El contexto del hablar es “toda la realidad que rodea un signo, un acto verbal o un discurso” (Coseriu 1955/56: 48). Coseriu distingue tres tipos de contexto: el contexto verbal, el extraverbal y el idiomático. Nos detendremos a considerar brevemente cada uno.

El *contexto verbal o discursivo* es una de las posibles relaciones de un signo en un texto, que es con los demás signos del mismo texto. El contexto verbal se define como “[e]l discurso mismo en cuanto ‘entorno’ de cada una de sus partes. Para cada signo y para cada porción de un discurso (que puede ser diálogo), constituye ‘contexto verbal’ no solo *lo dicho antes*, como pensaba Bally, sino también *lo dicho después*, en el mismo discurso” (Coseriu 1955/56: 49).

El contexto verbal puede ser *inmediato*. Una palabra encuentra una relación textual inmediata y posterior en el uso de aposiciones explicativas en forma de nombres propios, frases prepositivas u oraciones subordinadas. El contexto verbal puede ser también *mediato* cuando los elementos lingüísticos no preceden o siguen a otro de manera contigua, como en los casos de las anáforas y de los deícticos como elementos de cohesión textual. Cuando el contexto verbal abarca el discurso en su totalidad se llama a este contexto verbal *mediato* *contexto temático* (Coseriu 1955/56: 49). Para mencionar un caso concreto, en un diálogo epistolar, aunque cada carta constituye en sí un texto, también se puede considerar el conjunto de cartas entre los mismos actores, en torno a una misma situación y con un mismo núcleo temático como un texto, o, si se quiere, como un macrotexto. Lo mismo vale para otro género

escrito como la antología, tanto si se trata de una recopilación de obras de un mismo autor como de un conjunto de poemas pastorales.

El contexto verbal además de mediato o inmediato puede ser *positivo* o *negativo*, ya que forma parte del contexto verbal “tanto aquello que se dice, como aquello que se deja de decir” (Coseriu 1955/56: 49). Los elementos que no se mencionan expresamente por resultar conocidos por ambas partes de una comunicación participan también activamente como contexto negativo de un signo.

Un contexto de todo hablar es necesariamente el *saber idiomático*, es decir, el conocimiento de la lengua en la que se habla que posee un hablante; un conocimiento además, que comparte con el receptor capaz de entender su mensaje. Se trata de un “saber”, razón por la cual Heidi Aschenberg (1999) y Jens Lüdtke (2009) separan este entorno del contexto discursivo y lo clasifican junto con otros contextos que no son propiamente discursivos, en el macroentorno de los “saberes” del hablante. El saber idiomático, el conocimiento de una lengua y su gramática, es un entorno necesario del hablar ya que no se puede hablar sino valiéndose de las reglas o procedimientos de una lengua histórica determinada. Este entorno implica la relación entre un signo, o bien un texto, y todo el sistema de signos lingüísticos del que el mismo forma parte (Coseriu [1980] 1994: 98ss.). La creación de un neologismo, por ejemplo, no representa un problema para la comprensión si, entre otras cosas, se adapta a las reglas usuales de la formación de palabras.

El *contexto extraverbal* es definido por Coseriu como “todas las circunstancias no-lingüísticas que se perciben directamente o se conocen por los hablantes” (1955/56: 49). El contexto extraverbal puede ser de varios tipos, a saber: físico, empírico, natural, práctico, histórico y cultural.

El contexto histórico puede ser, más allá, particular o universal y presente o pasado. El contexto cultural es, como aclara Coseriu, “una forma peculiar del contexto histórico” ya que forma parte de “la historia espiritual de una comunidad”.

El contexto físico “abarca las cosas que están a la vista de quienes hablan o a las que un signo adhiere”. La deixis inmediata y exofórica, la *demonstratio ad oculos*, tiene lugar en el contexto físico pero lógicamente falta en un texto escrito, por ejemplo una carta. Para seguir con el mismo ejemplo, la posibilidad de contar con un mensajero para enviar una carta, una condición necesaria de este tipo de comunicación en el pasado, aunque de tan obvia poco considerada, se puede considerar como un *contexto práctico u ocasional*, ya que el traslado de una persona es ciertamente una ocasión para escribir y enviar correspondencia. La comunicación epistolar difiere de la comunicación oral directa no solo en cuanto al soporte material del texto, sino también en la disociación del lugar y momento de la recepción de los de la emisión; los elementos que se encuentran en relación directa con la situación inmediata deben, pues, ser recreados mediante el contexto verbal. En una carta, emisor y receptor deben realizar un trabajo extra para construir y reconstruir los entornos del texto. En cuanto a la recepción de una carta cabe destacar que esta pueda producirse días o semanas después de escrita. Por ello no llama la atención que en el centro de las coordenadas temporales se prefiera colocar “hoy”, es decir, el día en que se escribe la carta, precisable por la fecha del encabezado, y no tanto “ahora”, el momento puntual en que se escribe.

Diferente es el caso del contexto empírico. El contexto empírico comprende los “estados de cosas” que conocen quienes se comunican en un lugar y un momento determinado. Siguiendo a Hans Scherer (1984), podemos clasificar los estados de cosas que forman parte del contexto empírico en:

- Número de participantes: el mínimo son dos personas; una de ellas asume el rol de emisor.
- Relación de los participantes entre sí: posición puramente espacial, el grado de

proximidad física con todas sus implicancias en gestualidad, contacto físico, etc., por una parte; y el rango social de los participantes, por otra. El primer aspecto concierne solamente a la comunicación oral y puede considerarse en el contexto físico y la situación; el segundo concierne tanto a la comunicación oral como a la escrita y depende del contexto cultural, definitorio de las relaciones entre los miembros de un determinado grupo social.

-Espacio social: coincide con lo que otros autores llaman *grado de institucionalidad*.

-Escenificación: concierne al grado de formalidad de la situación comunicativa, puede afectar en distinta medida a los participantes.

-Grado de publicidad o privacidad de la comunicación.

El contexto empírico en las cartas se manifiesta, por ejemplo, en las fórmulas de tratamiento. Si entre los hablantes se trata de una relación de poder o de solidaridad,<sup>3</sup> esta relación se configura en el contexto extraverbal empírico del hablar.

Karl Bühler señala al tratar de las elipsis en el marco de acciones convencionalizadas que algunas expresiones lingüísticas “emergen” cuando se precisa tomar una decisión práctica. Así, para dar un ejemplo actual, si se emplea fuera de todo contexto verbal las palabras “segunda sección”, estas palabras solo se entienden situadas en un determinado *contexto práctico*, es decir, por caso, acompañando la adquisición de un boleto de transporte urbano. Por cierto, también se puede adquirir un boleto sin decir palabra, acercando simplemente el importe de dinero a la persona encargada de la venta. En ese mar de silencio, para seguir con la metáfora de Bühler, emerge entonces una isla lingüística en el momento en que se debe tomar una decisión porque el recorrido del colectivo abarca más de una sección. Bühler llama a este momento de decisión o diferenciación *diacrisis* y a este tipo de elipsis, *palabras emprácticas*. De lo que se trata en el fondo es de considerar como entorno del acto lingüístico una determinada *praxis* y de allí el nombre de *entorno simpráctico*.

Es discutible hasta qué punto el contexto natural es separable del contexto empírico, ya que aquí se trata también de una experiencia sobre un estado de cosas, que en este caso es propio de la naturaleza.

### 3. 3. *El universo de discurso*

Una de las posibles funciones que cumplen los entornos junto a la orientación del sentido es la determinación del nivel de verdad de un enunciado. Ya explicamos al introducir el tema que fue el lingüista y filósofo Wilbur Marshall Urban (1951) quien, tomándolo de la lógica, introdujera el concepto de *universo de discurso* en la filosofía del lenguaje. La inquietud que mueve a Urban, y que en buena medida se mantiene en Coseriu, es encontrar una explicación para “la elipticidad del lenguaje y los grados de ambigüedad” en la interpretación de una expresión lingüística (Álvarez Castro 2006: 23). Urban proponía la distinción de tres

<sup>3</sup> “Como fenómeno sociolingüístico, los tratamientos constituyen un aspecto del uso de la lengua de particular interés sociohistórico y psicológico, ya que en la elección que hace el hablante de la forma que dispensará al destinatario o empleará en su discurso para aludir a una tercera persona o a sí mismo en la autorreferencia, se ponen en marcha, como hechos condicionantes, múltiples factores socioculturales, psicológicos, ideológicos, de comunicación, de relación humana, que tienen que ver, básicamente, con la propia ubicación del individuo frente al mundo, frente al otro y frente al discurso producido, encuadrado todo ello en las pautas sociales de su comunidad. Dichas formas lingüísticas de trato funcionan en consecuencia, dentro del sistema, como marcadores lingüísticos de relaciones interpersonales de los hablantes –donde rigen las dimensiones de *poder* y *solidaridad*–, y marcadores sintomáticos de identidad individual y grupal, nacional, regional, política, étnica, de género, etc.” (Rigatuso 2004: 197). Cfr. al respecto Brown & Gilman (1960). Brown reemplaza en un escrito de 1961 los conceptos de “poder” y “solidaridad” por los de “status” e “intimidad”.



contextos posibles: el *contexto verbal*, que es “the sentence in which the word occurs”, el *contexto vital*, también llamado *contexto de situación* en coincidencia con el antropólogo Bronislaw Malinowski (*vital context, context of situation*) y el *universo de discurso* (*universe of discourse*). El concepto de universo de discurso es, como ya dijimos, lo novedoso en su propuesta:

The statement, “Some fairies are malevolent”, presupposes limitation to a universe of discourse in which the existence of fairies is for the time being assumed. But something more than the elliptical character of language is involved. The term *universe* of discourse presupposes precisely what it says, namely, a universe or systematic context in which the propositions alone have meaning (Urban 1951: 198).

A diferencia del contexto de situación, el universo de discurso es un contexto de naturaleza psicológica en tanto “system of association of ideas” que está en relación con “past emotional experiences” del sujeto. Las experiencias acotan campos constituidos por elementos interrelacionados. Estos campos son los que permiten eliminar a otro nivel ambigüedades que no se resuelven en el plano lingüístico o situacional. Una palabra como “matrimonio”, por dar un ejemplo, adquiere diferentes sentidos en la mente de un sacerdote que en la de un antropólogo. Estos sentidos diferentes o secundarios deben distinguirse del significado primitivo, ya que la palabra misma “in its primitive meaning strength, refers to a physical context and only by word transference and analogous predication acquires its secondary reference” (Urban 1951: 199).

El universo de discurso es, pues, una referencia a un determinado “mundo” real o posible como es el caso de la ficción literaria, la ciencia, la teología, la mitología, etc. que se da previamente como supuesto o conocido entre los hablantes en una comunicación determinada. Las distintas definiciones del concepto de universo de discurso se orientan, o bien hacia la lógica cuando acentúan el tipo de conocimiento, o bien hacia la pragmática, cuando se pone el acento en el carácter compartido de estos universos (Álvarez Castro 2006).

Finalmente, Schlieben-Lange (1983) define los universos de discurso como “Typen von Texttypen” y considera que este concepto concierne de modo directo a los modos de hablar sobre la realidad y, en consecuencia, al grado de verdad de un enunciado verbal, como se puede ver en el ejemplo de las hadas que ofrece Urban. Los conjuntos de tipos textuales se definen según la similaridad de los principios que siguen (por ejemplo, imperativos de originalidad, de exactitud, etc.), es decir, según su finalidad, o por el mundo al que refieren, así como por una serie de estándares formales y argumentativos que les resultan comunes. Si una narración comienza con la expresión “érase una vez”, el receptor coloca el texto en el campo de referencia de la ficción. Los universos de discurso que se pueden desgajar del discurso en general son las normas y el derecho, la poesía, la religión y la ciencia.

### 3. 4. La región. Un ejemplo de la literatura argentina

Para explicar el entorno de la *región* podemos valernos de un ejemplo elocuente tomado de *Una excursión á los indios ranqueles* (1877), de Lucio V. Mansilla, donde en una situación concreta se presentan elementos léxicos que dependen directamente de este entorno.

Ya en camino de regreso desde “Tierra Adentro”, el coronel Mansilla hace una visita al cacique Ramón, cacique mestizo de rango menor que Mariano Rosas y Baigorrita, aunque también de importancia entre los ranqueles. Este cacique ranquel es en cierta forma el más próximo a la cultura y modos de vida de los cristianos y será posteriormente uno de los primeros en aceptar trasladar sus tolderías a una Reducción en la frontera. El cacique tiene el oficio de herrero por lo que se lo conoce también como Ramón Platero. Al despedirse,

Mansilla le pregunta si tiene encargos que hacerle para que le envíe cuando esté de regreso en tierra de cristianos. Pese a poseer escasos conocimientos del español, el cacique Ramón enumera una lista de herramientas que necesita para la actividad de la platería, mientras Mansilla anota en su libro de apuntes el pedido. El indio Ramón solicita: *un yunque, un martillo, unas tenazas, un torno, una lima fina, un crisol, un bruñidor, piedra lápiz*. De todo toma nota Mansilla respondiendo *bueno*, hasta que una palabra desconocida lo obliga detenerse y preguntar si ha entendido correctamente. El cacique ha solicitado *atincar*.

Ramón había enumerado las palabras anteriores, sin necesidad de lenguaraz, pronunciándolas correctamente.

Al oírle decir *atincar*, –le pregunté:

–*Atincar?*

–Sí, *atincar*, repuso.

–Dígame el nombre en lengua de cristiano.

–Así es, *atincar*.

Iba á decirle: ese será el nombre en araucano; pero me acordé de las lecciones que acababa de recibir, de mi humillacion en presencia del fuelle, de mi humillacion ante doña Fermina, discurrendo como un filósofo consumado y en lugar de hacerlo, le pregunté:

–*Está vd. cierto?*

–*Cierto, atincar es, así le llaman los chilenos, y esto diciendo se levantó, se acercó á la fragua, metió la mano en un saquito de cuero que estaba al lado de la horqueta de una tijera del techo, y desenvolviéndolo y pasándomelo, me dijo:*

–*Esto es atincar.*

Era una sustancia blanquecina, amarga, como la sal.

Apunté *atincar*, convencido que la palabra no era castellana.

En cuanto llegué al Río 4° uno de mis primeros cuidados fué tomar el diccionario.

La palabra *atincar* trotaba por mi imaginacion.

*Atincar* hallé en la página 82, masculino, véase: borax.

–*Alabado sea Dios! exclamé. Yo sabia lo que era borax; sabia que era una sal que se encuentra en disolucion en ciertos lagos; sabia que en metalurjía se la empleaba como fundente, como reactivo y como soldadura (Mansilla 1877, §66).*

Nos proponemos explicar el desconcierto del narrador ante la palabra *atincar* valiéndonos de la puesta en juego del entorno de la *región* y sus diferentes tipos. Coseriu (1955/56: 46ss.) define la región como “el espacio dentro de cuyos límites un signo funciona en determinados sistemas de significación”. La región está delimitada por la tradición lingüística por una parte, y por la experiencia común de los hablantes sobre las realidades significadas, por otra. Se puede clasificar a este entorno en tres tipos: *zona*, *ámbito* y *ambiente*.

La *zona* es la región donde se emplea un signo de manera usual. La zona depende de una tradición idiomática y sus límites pueden coincidir con los de una lengua histórica o, dentro de una lengua, corresponder con los de un dialecto; en la terminología dialectológica, como dice Coseriu, “sus límites constituyen una ‘isoglosa’”. La primera reacción de Mansilla es, para valernos del concepto formulado por Roman Jakobson, de tipo metalingüístico;<sup>4</sup> ante esta voz que no evoca nada en su horizonte de conocimientos la atribuye a una lengua desconocida, *en araucano*; a continuación comprueba si se comunican valiéndose del mismo código: *Está vd. cierto?*. Sin embargo, le llama la atención que el cacique Ramón Platero ha

<sup>4</sup> En su crítica a Jakobson, Coseriu (1994: 86) no ve la necesidad de considerar una función metalingüística independiente; la referencia a la lengua misma como objeto sería una referencia a un elemento de la realidad, en este caso la lengua objetivada, por lo que estaríamos simplemente ante un caso especial de la función referencial; lo mismo vale para la función fática integrable en la apelación.

enumerado todos los elementos y herramientas que necesita en castellano e incluso *pronunciándolas correctamente*. En efecto, Ramón es un cacique mestizo, según está testimoniado, con conocimientos escasos del castellano, aunque esto no impide que sea entre los ranqueles uno de los indígenas que ha incorporado la mayor cantidad de elementos culturales del *winca*, tanto en su oficio, como en la vestimenta o la vivienda, por ejemplo. Más allá del nombre que puedan haber tenido en lengua mapuche las herramientas y elementos solicitados, si acaso tenían otro nombre, el indio Ramón sabe, como buen artesano, el nombre que dan sus proveedores a los objetos y herramientas que necesita para trabajar, y hace en consecuencia su pedido *en lengua de cristiano*. Tal vez ha aprendido Ramón su oficio de chilenos, o bien la mayoría de sus proveedores son de ese origen, motivo por el cual toma esta palabra “técnica”, propia del lenguaje de los “expertos” en el trabajo de los metales en Chile, como usual para todos los hablantes de lengua castellana.<sup>5</sup> Allí radica la confusión del indio: “atincar” no es una palabra usual del castellano, sino que se trata de una voz “técnica”, perteneciente a un determinado “ámbito” donde los hablantes comparten un mismo “horizonte vital” o un mismo “dominio de la experiencia”, en este caso la metalurgia: “las voces usuales se consideran como propias de ‘zonas’, las técnicas como propias de ‘ámbitos’” (Coseriu 1955/56: 47).

El indio recurre entonces a mostrar el objeto al que se refiere con la palabra en cuestión: *Esto es atincar*, en un claro ejemplo de cómo un demostrativo funciona como “actualizador” en el campo mostrativo bühleriano, que Coseriu considera como situación. Mansilla, como hombre culto que es, aunque aún continúa *convencido que la palabra no era castellana*, apenas halla la oportunidad, recurre a un diccionario del español y consigue integrar la palabra en su vocabulario y en su horizonte de conocimientos, en lo que ya *sabía* del mundo y del léxico castellano. La distinción entre zona y ámbito, según Coseriu, no es absoluta, ya que toda palabra pertenece al mismo tiempo a una zona (a una tradición idiomática) y a un ámbito (a una esfera de conocimiento); es decir, forma parte tanto de un diccionario como de una enciclopedia. *Borax* es una palabra que proviene del latín medieval *borax* y esta a su vez del árabe *bawraq*, y es empleada en varios idiomas románicos y no románicos para designar una sal de uso medicinal o como fundente en la producción metalúrgica. Se trata de dos esferas de conocimiento, la medicina y la metalurgia, que constituyen los límites de su ámbito, fuera del cual, sin embargo, apenas si se conocen la “palabra” y la “cosa”. Mansilla encuentra la palabra, como dijimos, en un diccionario. No es casualidad que en el diccionario se defina “borax” y para definir “atincar” se remita a “borax”. *Atincar* es también un arabismo que funciona en este mismo “ámbito” de conocimiento para designar un mismo objeto, pero en un

---

<sup>5</sup> No sería descabellado pensar también que el uso de “atincar” no solo abarcaba Chile, sino quizá todos los países andinos, donde existe una tradición minera y metalúrgica que no tiene lugar en la Pampa argentina. Son los araucanos quienes portaron este conocimiento a las Pampas. Weber nos dice sobre la influencia araucana en los pueblos indígenas de la pampa argentina: “En diverso grado, Pampas y Patagones se araucanizaron cuando tuvieron que competir con los araucanos presionando a través de los Andes. Gradualmente adoptaron muchas de las características culturales y creencias religiosas de los más numerosos y militarmente experimentados araucanos, incluyendo la producción textil, metalúrgica, la lengua misma” (Weber 2005: 64s.). Se puede ver el caso concreto de la platería en la influencia mapuche sobre los pueblos pampeanos y patagónicos en Priegue (1996). Mansilla menciona la preferencia del “gusto chileno” en el estilo de la platería ranquelina “porque con Chile tienen comercio y es de allí de donde les llevan toda clase de prendas” (cap. 65). Respecto a la forma de la palabra, en una carta de Epumer Rosas del 12 de diciembre de 1872 (documento nro. 270 del archivo del convento “San Francisco Solano” de Río Cuarto) recogida en Tamagnini (1995; 2011) y en Pávez Ojeda (2008) escribe el cacique como *post scriptum*: “Nota: También me haga la gracia de mandarme un martillo un poco de *atınca* y algunos otros remedios que sean buenos para la tos.” El cacique Ramón solicita, en cambio, “un poquito de *astınca* y piedra lipa” en una misiva del 11 de junio de 1873 (documento nro. 303a). Mansilla corrige pues, la grafía para adaptarla a la norma ortográfica y no escribe como la pronunciaban los indígenas y habitantes rurales de esta región eliminando la *-r* final.

“ambiente” social más reducido y concreto, los talleres de herrería, y en ellos la “comunidad profesional” de los expertos en el trabajo de los metales en Chile, *así le llaman los chilenos*. Podemos partir de la base que estos “expertos” son personas que se valen del objeto *atincar* en su trabajo cotidiano, pero que, como el cacique Ramón, no necesariamente han aprendido su uso en manuales o diccionarios, sino en prácticas y comunicaciones propias de la experiencia cotidiana; es decir, en este caso se trata de un “ambiente” determinado con un nombre específico para un objeto de un mismo ámbito, en una zona idiomática más reducida (Coseriu 1955/56: 47):

Un “ambiente” puede poseer signos específicos para “objetos” de ámbito más amplio; puede poseer “objetos” específicos; o bien, puede poseer signos específicos para “objetos” también específicos: es decir que puede funcionar como “zona”, como “ámbito”, o como “zona” y “ámbito” al mismo tiempo.<sup>6</sup>

La categorización deja espacio a ambivalencias; como se ve, no extraña que el concepto de región sea el más problemático en la clasificación propuesta por Coseriu, ya que dos de sus tipos, la “zona” y el ámbito, son parámetros comunes del concepto de ambiente, que es una reducción de estos o de alguno de ellos. El mismo Eugenio Coseriu (1994: 121) afirma que un ambiente puede ser un “pequeño ámbito”. Se ha buscado salvar esta dificultad en clasificaciones posteriores integrando estos entornos en los demás, pero negándoles al mismo tiempo una categorización independiente.

Una de las primeras críticas a una categorización diferenciada de la región es formulada por Scherner (1984), quien en una perspectiva cognitiva centrada en la recepción propone una división de los entornos en *Horizont*, donde ordena los conocimientos no lingüísticos, *Sprachbesitz*, es decir, acervo idiomático, *Situation* y *Kontext*, integrando la región en el conocimiento que un individuo posee de una lengua y sus variedades.<sup>7</sup> Scherner tampoco ve motivos para no considerar los contextos empírico, físico y práctico u ocasional dentro de la situación.

En un gráfico donde clasifica los entornos coserianos, Brigitte Schlieben-Lange (1983: 23) añade como explicación los rasgos “lingüístico”, “geográfico” y “cultural” para zona, ámbito y ambiente, respectivamente. No es certera en nuestra opinión Schlieben-Lange al colocar bajo *Bereich*, es decir ámbito, la abreviatura “geogr.”, y bajo *Umgebung*, ambiente, la abreviatura “kult.”, es decir, “cultural”. Debería haber sido exactamente al revés, aunque esto tampoco sea del todo exacto, ya que en algunos ambientes, como puede ser en el caso de una jerga familiar, las diferencias geográficas resultan de tan pequeñas, irrelevantes. Coincide Lüdtke (2011) en esta distinción “geográfica”, al reconocer que la heterogeneidad de la clasificación depende en parte del hecho de que las determinaciones del ambiente corresponden a una perspectiva sinstrática y sinfásica, es decir, de los niveles y estilos de lengua, en tanto que la zona y el ámbito remiten a un orden sintópico.

---

<sup>6</sup> Ha colaborado a la confusión la partícula de negación que se introduce en el mismo fragmento publicado en libro (1967) y por ello más citado. La edición de la *Lingüística del texto* de Loureda Lamas (2007), sin embargo, recoge la versión original de 1955/56. En nuestra opinión se trata de un error, pero el asunto es en todo caso discutible.

<sup>7</sup> El autor no hace, sin embargo, mención del ámbito, que puede considerarse como parte de su clasificación del “Horizont”: “En el caso de la ‘región’ [...] se trata para Coseriu (1980, 90), entre otras cosas, en parte de funciones del signo condicionadas idiomáticamente, en parte de empleos idiolectales o familiares de un signo. Según eso, la ‘región’ se puede ordenar en sectores específicos de nuestros entornos ‘potencial lingüístico total de una comunidad lingüística’ (al. *sprachliches Gesamtpotential einer Sprachgemeinschaft*) y/o ‘acervo idiomático’” (Scherner 1984: 69s., nuestra trad.).

Aschenberg (1999) propone por su parte eliminar la región y considerar sus determinaciones dentro del contexto idiomático, en el caso de la zona y el ambiente, y dentro del contexto extraverbal cultural, en el caso del ámbito. Aschenberg no ve por tanto ninguna determinación “geográfica”, o en todo caso, la subsume a lo idiomático. El trabajo de Aschenberg está orientado al análisis de textos literarios, lo que explicaría que se quite relevancia a un entorno como la región.<sup>8</sup> Opielka (2008) y Lüdtke (2009) conservan, sin embargo, la categorización propuesta por Aschenberg en sendos trabajos de lingüística histórica. Otros autores, como Kabatek (2005), o el mismo Lüdtke (2011, 2013), en cambio, reintegran el concepto de región en una perspectiva histórica, el primero volviendo a la clasificación originaria, el segundo separándolo nuevamente de los saberes (véase Tabla 4). Respecto al entorno de la región, Kabatek nota la dualidad del concepto de ambiente y propone una división de este entorno en dos, frente al conocimiento de un signo lingüístico y frente al conocimiento de un referente, considerando ambas perspectivas como *Kontinua*. En todo caso se puede plantear una definición del ambiente según la perspectiva que se adopte:

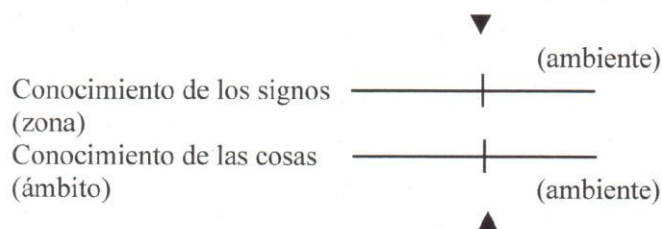


Gráfico 3

En resumidas cuentas, vale decir que el entorno de la “región” sigue siendo el punto más controvertido de la teoría de los entornos coseriana y asunto de discusión no cerrado hasta el presente. Hay que decir que estas ambigüedades radican en la misma definición que hace Coseriu de la región, no del todo cabal.

### 3. 5. Reordenamiento de los entornos: los saberes

En este apartado no consideramos ningún entorno nuevo, sino un reordenamiento de los contextos como lo propone Aschenberg (1999) y retoma Lüdtke (2009). Para este último se logra un orden más apropiado si se separan el contexto verbal o discursivo, sea este mediato o inmediato, positivo o negativo, por un lado, y los saberes, por otro. La clasificación de los saberes remite por su parte a la clasificación de la competencia lingüística que propusiera el mismo Coseriu (1988) según los niveles del lenguaje.

<b>Saber lingüístico</b>	<b>Elocucional</b>	Saber hablar. Nivel universal de la actividad lingüística.
	<b>Idiomático</b>	Saber hablar una lengua en particular. Nivel histórico.

<sup>8</sup> Ostría González (1982) explica de forma clara la participación de los entornos en la literatura hispanoamericana. Según el autor, el carácter “barroco” de la literatura hispanoamericana se justificaría por la necesidad de verbalizar contextos culturales occidentales que en Europa por lo general permanecen implícitos. El concepto de región es explicado recurriendo al ejemplo de la literatura gauchesca y otras escrituras de “imitación lingüística” que tienen el mérito de integrar los diferentes entornos y no limitarse a meras terminologías con aspiraciones de tipicidad, un vicio en el que habrían incurrido con frecuencia las literaturas nativista y costumbrista. Falta sin embargo criterios claros para distinguir una “imitación lingüística” más digna de fe de una menos digna como testimonio de una lengua o variedad, en este caso, la lengua de los gauchos.

	<b>Expresivo</b>	Competencia textual, saber expresarse en discursos. Nivel individual.
--	------------------	---

Tabla 2

La relación con el saber idiomático es una de las relaciones posibles que un signo establece, en este caso las relaciones con sistemas enteros de signos, como una lengua histórica. A esta tripartición del saber lingüístico se añade una clasificación que se divide también en tres según aspectos de la realidad, aunque no debe suponerse analogía entre ambas, constituyendo modos del saber sobre el mundo empírico.

<b>Saber acerca del mundo empírico</b>	<b>Natural</b>	Conocimiento sobre la realidad natural.
	<b>Histórico</b>	Saber acerca de la realidad histórica.
	<b>Cultural</b>	Saber acerca de la realidad cultural.

Tabla 3

Otras modificaciones importantes a la clasificación propuesta por Coseriu son la incorporación, dado que tiene lugar en el discurso, de la situación mediata dentro del contexto verbal, así como la integración del entorno de “región” en otros entornos como el idiomático, en el caso de la “zona” y el “ambiente”, y el cultural, en el caso del “ámbito”. También se integran a la situación los contextos extraverbales físico y práctico, es decir, en palabras de Coseriu (1955/56: 49), “las circunstancias no-lingüísticas que se perciben directamente” en la situación. En la Tabla 4 que presentamos al final se puede tener una visión de conjunto de estos cambios propuestos.

#### 4. Conclusiones

Descrita la situación a grandes rasgos en el campo teórico, se manifiesta en los últimos años una tendencia a volver sobre las formulaciones originarias y las distinciones que Coseriu propusiera, particularmente en el caso de la región, ya que, más allá de las dificultades en la categorización, los sistemas de referencia a los que se somete serían en principio relevantes para una perspectiva de historia lingüística, pero también para otros tipos de abordaje (de traducción, lexicográficos, literarios, etc.). En realidad, los entornos funcionan de manera combinada en cada acto de hablar, formando un verdadero complejo de relaciones que abarcan distintos niveles o dimensiones.

En el siguiente comentario, el coronel Mansilla (1877, §19) añade que la expresión que cita es una frase hecha, una *metáfora de la tierra*, a hablantes de otra zona (sus lectores en Buenos Aires), que necesitan del comentario metalingüístico para entender el sentido. Nótese que el narrador no explica el significado de la expresión, le alcanza con señalar que se trata de un elemento fraseológico propio de una zona determinada:

Sólo cuando parecí calmado, –Villareal, medio entre San Juan y Mendoza, valiéndome de la metáfora de la tierra, se levantó...

Por el contrario, un hablante de la misma zona no necesita del comentario metalingüístico porque “sabe”, por distintos motivos, que encontrarse entre las ciudades San Juan y Mendoza, famosas por su producción vitivinícola, equivale a tanto como “estar borracho”. Estos motivos conciernen a los diversos entornos del saber, es decir, el hablante sabe por sus experiencias geográficas y culturales, porque además se trata de un “discurso repetido” común

en su zona y, en fin, porque la frase es una manifestación del universo cotidiano en el ambiente pampeano vecino a Cuyo.

Otros comentarios metalingüísticos, en los que abunda el texto de Mansilla aunque no hayan sido prácticamente tomados en cuenta en los estudios de lingüística y dialectología histórica en Argentina, señalan diferencias regionales, al distinguir claramente una *jerga de la tierra* del *buen castellano*, como se hablaba en Buenos Aires o en Madrid:

He dicho que el camino del Cuero consiste en una gran *rastrillada*, y voy á explicar lo que significa esta palabra, que en buen castellano tiene una significacion distinta de la que le damos en la jerga de la tierra (1877, §4).

Como hemos visto, los entornos de la región no carecen de problemas a la hora de definirlos y situarlos categorialmente respecto a otros contextos. En ellos hay sin embargo, una intuición que hizo que Coseriu les asignara un lugar separado en su intento por sistematizar todos los elementos que rodean a una expresión lingüística y contribuyen a la construcción de su sentido, no faltando elementos que permiten integrarlos a otros entornos verbales y extraverbales. Se trata sin duda de un problema del “saber” compartido por los hablantes de una comunidad, de su experiencia común frente a la lengua y al mundo; el mismo Coseriu considera como un criterio estructurador de los entornos “las relaciones que existen entre los signos y el conocimiento de las ‘cosas’ designadas”, pero, como se ha visto, este saber es multidimensional, ya que funciona a distintos niveles al mismo tiempo. Por otra parte, el problema práctico de fondo es cómo dar entidad a un objeto al que solo se accede partiendo de la evidencia de que es o no es compartido por los participantes del acto comunicativo. Es decir, volviendo sobre el ejemplo, cómo otorgar entidad, características concretas y límites precisos a la zona que Mansilla identifica en un comentario metalingüístico sobre elementos discursivos cotidianos, y presenta en el relato de sus vivencias a los lectores de *La Tribuna* como un ejemplo de *la jerga de la tierra*; ¿alcanza tal distinción para identificar diferencias dialectales de mayor alcance? ¿nos encontramos tal vez ante el resultado de mecanismos falseadores o modificadores de la percepción (representaciones, condicionantes ideológicos)? Aunque aquí nos limitemos a asentar nuestra inquietud y no a dar una respuesta definitiva, conviene preguntarse si al menos para una perspectiva histórica vale la pena prescindir del entorno de la región y sus determinaciones particulares. Por cierto que la región puede integrarse de forma legítima en el conjunto de los saberes sobre los signos y sobre las cosas. Una persona puede presentarse saludando y diciendo “buena mañana”; la hora es apropiada, la construcción gramatical española correcta, y hasta cortés; sin embargo, “suena rara”. Nos lleva a la constatación de que saber una lengua significa no solamente conocer su gramática (saber idiomático) sino también saber cómo la emplean sus hablantes en determinadas circunstancias (saber expresivo). Los hablantes constituyen comunidades, pero los elementos lingüísticos no siempre responden a los límites de esas comunidades idiomáticas y sus tradiciones, sino que el saber expresivo puede superar la extensión de una comunidad idiomática (el soneto como género, por ejemplo) o corresponder a comunidades menores dentro de las comunidades idiomáticas (los estratos populares o cultos de una comunidad), es decir, tiene su propia historicidad. En nuestra humilde opinión se está sacrificando en favor de una mayor uniformidad perspectivas diferentes sobre el mismo objeto y las posibilidades descriptivas que ofrecen.

Para cerrar estas páginas ofrecemos un esquema de la genealogía terminológica de los conceptos en la teoría de los entornos (Tabla 4). El punto de partida, como en tantos otros planteos de la perspectiva funcionalista, está en Karl Bühler; vemos cómo sus categorías se integran en el planteo de Coseriu, quien agrega además el universo de discurso, tomado de

Urban. Seguimos con las modificaciones que propone Aschenberg y retoma y vuelve a modificar Lüdtke. No incluimos el análisis de Kabatek (2005), que es fiel a la propuesta original de Coseriu. Vale la pena mencionarlo sin embargo como un dato de las marchas y contramarchas que ha experimentado la teoría en los últimos años y que esta representación intenta reflejar.

TEORÍA DE LOS ENTORNOS				
BÜHLER (1934)	COSERIU (1955/1980)	ASCHEMBERG (1999)	LÜDTKE (2009)	LÜDTKE (2011)
Campo mostrativo	Situación Inmediata Mediata	Situación Inmediata Entorno práctico u ocasional Entorno físico extraverbal	Situación Inmediata Entorno práctico u ocasional Entorno físico extraverbal	Situación Inmediata Entorno práctico u ocasional Entorno físico extraverbal
	Región Zona Ámbito Ambiente			
Campo simbólico Entorno sinsemántico	Contexto Idiomático Verbal: inmediato / mediato positivo / negativo Extraverbal:	Contexto discursivo Situación mediata Positivo/negativo Inmediato/mediato	Contexto discursivo Situación mediata Positivo/negativo Inmediato/mediato	Contexto discursivo Situación mediata Positivo/negativo Inmediato/mediato
	Entorno sinfísico Entorno simpráctico	Físico Empírico Natural Práctico u ocasional Cultural Histórico Particular / universal Actual / pasado	Saber Lingüístico: Elocucional Idiomático Expresivo Del mundo: Empírico Natural Cultural Universo de discurso	Saber Lingüístico: Elocucional Idiomático Expresivo Del mundo: Empírico Natural Cultural
	Universo de discurso		Universo de discurso	Universo de discurso
				Región Zona Ámbito Ambiente

Tabla 4

**Bibliografía**

Álvarez Castro, Natalia. 2006. “Consideraciones metalingüísticas sobre el entorno ‘universo de discurso’ de Eugenio Coseriu”. *Discurso, lengua y metalenguaje. Balance y perspectivas*, ed. por Ramón González Ruiz y otros. 21-35. Hamburg: Buske.

Aschenberg, Heidi. 1999. *Kontexte in Texten. Umfeldtheorie und literarischer Situationsaufbau*. Tübingen: Max Niemeyer.

Brown, Roger y Marguerite Ford. [1961] 1974. “Tratamiento personal en inglés norteamericano”. *Antología de Estudios de Etnolingüística y Sociolingüística*, ed. por Paul Garvin y Yolanda Lastra. 314-335. México: U.N.A.M.

Brown, Roger y Albert Gilman. 1960. “The Pronouns of Power and Solidarity”. *Style in Language*, ed. por Thomas A. Sebeok. 253-276. Cambridge, Mass.: Technology Pr. of MIT, etc.

Bühler, Karl [1934] <sup>2</sup>1965. *Sprachtheorie. Die Darstellungsfunktion der Sprache*. Stuttgart: Gustav Fischer Verlag

Bühler, Karl. [1934] 1950. *Teoría del lenguaje*. Madrid: Revista de Occidente. Traducción española de Julián Marías.



- Bußmann, Hadumod. 2002. *Lexikon der Sprachwissenschaft*. Stuttgart: Alfred Kröner.
- Coseriu, Eugenio. 1955/56. "Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar". *Romanistisches Jahrbuch* 7. 29-54.
- Coseriu, Eugenio. [1962]<sup>2</sup>1967. *Teoría del lenguaje y lingüística general. Cinco estudios*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio. 1988. *Sprachkompetenz*. Tübingen & Basel: Francke.
- Coseriu, Eugenio. [1980]<sup>3</sup>1994. *Textlinguistik*. Tübingen & Basel: Francke.
- Coseriu, Eugenio. 2007. *La lingüística del texto. Introducción a una hermenéutica del sentido*. Edición, anotación y estudio previo de Óscar Loureda Lamas. Madrid: Arco/Libros.
- Kabatek, Johannes. 2005. *Die Bolognesische Renaissance und der Ausbau romanischer Sprachen. Juristische Diskurstraditionen und Sprachentwicklung in Südfrankreich und Spanien im 12. und 13. Jahrhundert*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- Lüdtke, Jens. 2009. "La deixis en los entornos de un documento colonial. La carta de Vasco Núñez de Balboa del 20 de enero de 1513 a Fernando el Católico". *Deixis y modalidad en textos narrativos*, ed. por Gerda Haßler et al. 47-65. Münster: Nodus Publikationen.
- Lüdtke, Jens. 2011. "Los entornos en la historia de la lengua española en América". *De la lengua por sólo la extrañeza. Estudios de lexicología, norma lingüística, historia y literatura en homenaje a Luis Fernando Lara*, ed. por María Eugenia Vázquez Laslop y otros. Vol. II. 865-888. México: El Colegio de México.
- Lüdtke, Jens. 2013. *Los orígenes de la lengua española en América. Los primeros cambios en las Islas Canarias, las Antillas y Castilla de Oro*. Madrid/ Frankfurt: Iberoamericana/ Vervuert.
- Malinowski, Bronislaw. 1923. "The problem of meaning in primitive languages". Charles Kay Ogden e Ivor Armstrong Richards, *The Meaning of Meaning*. Supplement 1. 296-336. London: Kegan Paul.
- Mansilla, Lucio Victorio. [1870]<sup>2</sup>1877. *Una excursión á los indios ranqueles*. 2 vols. Leipzig: F. A. Brockhaus (Colección de Autores Españoles XXXIX).
- Opielka, Isolde. 2008. *Residencia tomada a los jueces de apelación, por Alonso de Zuazo, Hispaniola, 1517. Partielle kommentierte Edition, diskurstraditionelle und grapho-phonologische Aspekte*. Frankfurt, etc.: Peter Lang.
- Ostria González, Mauricio. 1982. "Notas sobre la importancia de los entornos en la literatura hispanoamericana". *Cuadernos hispanoamericanos* 381. 573-585.
- Pávez Ojeda, Jorge. 2008. *Cartas mapuche: Siglo XIX*. Santiago de Chile: Ocho Libros & CoLibris.
- Priegue, Celia Nancy. 1996. "Similitudes entre artesanías mapuches y aonikenk: la platería". Jorge Pinto Rodríguez, *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*. 62-71. Temuco: Ediciones de la Universidad de la Frontera.
- Rigatuso, Elizabeth M. 2004. "Formulas de tratamiento, políticas lingüísticas y actitudes en el español de la Argentina: el caso del español bonaerense". *Lengua, literaturas y sociedad en la Argentina. Diálogos sobre la investigación en Argentina, Uruguay y en países germanófonos*. Actas del Coloquio (25-28 de marzo 2003) ed. por Georg Kremnitz y Joachim Born. 197-226. Viena: Edition Praesens Verlag für Literatur- und Sprachwissenschaft.
- Scherer, Hans Siegfried. 1984. *Sprechen im situativen Kontext. Theorie und Praxis der Analyse spontanen Sprachgebrauchs*. Tübingen: Stauffenberg.
- Scherner, Maximilian. 1984. *Sprache als Text: Ansätze zu einer sprachwissenschaftlichen Theorie des Textverstehens; Forschungsgeschichte - Problemstellung - Beschreibung*. Tübingen: Niemeyer.

- Schlieben-Lange, Brigitte. 1983. *Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*. Stuttgart, etc.: Kohlhammer.
- Tamagnini, Marcela. [1995] <sup>2</sup>2011. *Cartas de frontera. Los documentos del conflicto interétnico*. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Urban, Wilbur Marshall. [1939] <sup>2</sup>1951. *Language and Reality. The Philosophy of Language and the Principles of Symbolism*. London & New York: G. Allen & Unwin.
- Weber, David J. 2005. *Bárbaros: Spaniards and Their Savages in the Age of Enlightenment*. New Haven/London: Yale University Press.